



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento por el accionar del movimiento de “Los sin techo”, de la ciudad de Santa Fe, que comenzó con una Campaña de abrigo el 18 de junio y que se llevará a cabo hasta el 1 de julio.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es una campaña de abrigo destinada a los jardines del movimiento "Los Sin Techo", de la ciudad de Santa Fe, son 18 jardines municipales que dependen de este movimiento.

En esta ocasión se juntaron con cinco organizaciones, para realizar esta campaña de abrigo, el Colegio Mayor Universitario, Club Sportivo Belgrano, Coop. Setúbal, Demos y Club de Leones, quienes también estarán recibiendo donaciones.

Comenzó el 18 de junio y será hasta 1 de julio, esta campaña pretende ayudar a más de más de 500 niños de entre 3 y 5 años, que pertenecen al movimiento, y a los adultos, muchas veces estas madres y padres priorizan las necesidades de sus niños quedando ellos sin abrigo.

Felicitemos estas acciones solidarias que ayudan a nuestro prójimo en situaciones difíciles.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE